

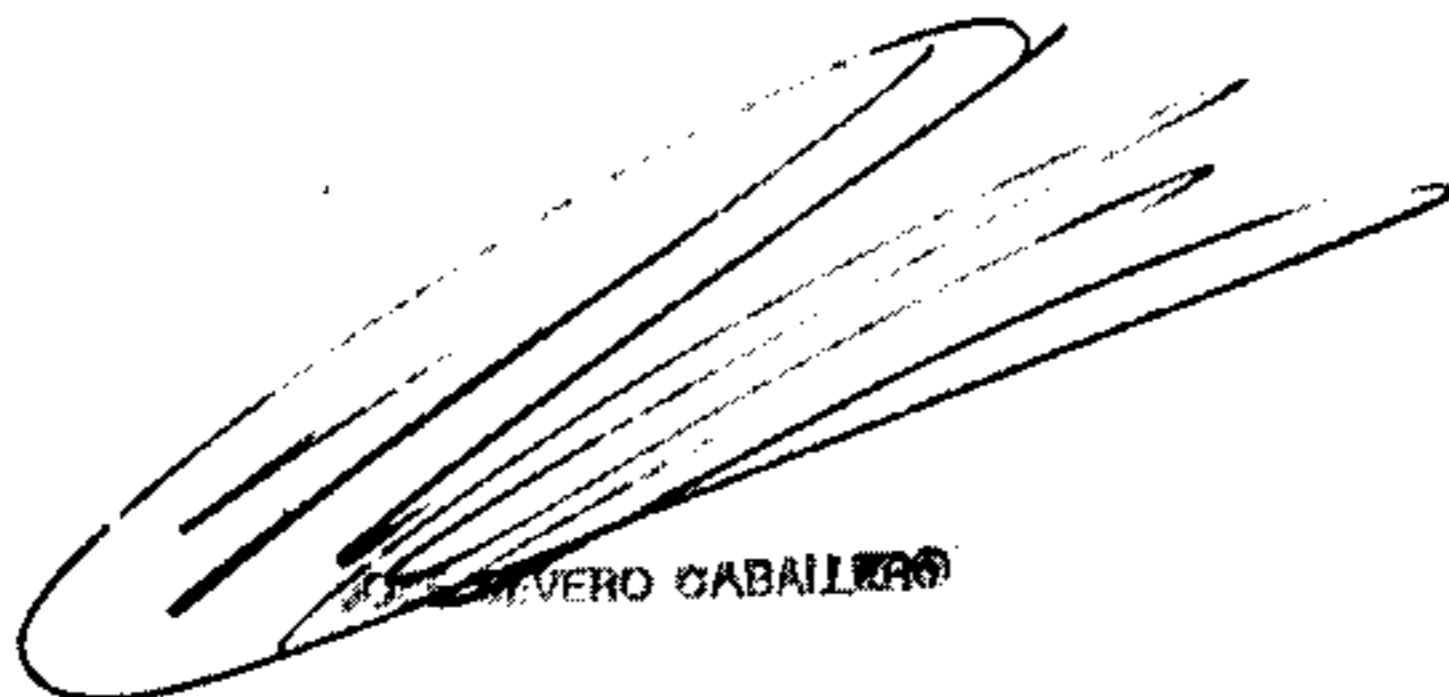
*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 20 de febrero de 1987.

Modifícase la Resolución N°70 de fecha 26 de enero de 1987, referente a la contratación de choferes destinados al Tribunal, en el sentido que en lugar de seis (6) los agentes a contratar deben ser cuatro (4).

Autorízase a la Subsecretaría de Administración a efectuar la desafectación presupuestaria pertinente .-

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.



JOSÉ SEVERO CABALLERO